



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXV Legislatura 2018 - 2021
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de NOGALES, Veracruz
PROYECCIONES DE INGRESOS - LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

CONCEPTO	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$61,290,279.02	\$65,290,279.02
A. Impuestos	\$6,660,702.76	\$8,660,702.76
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$323,893.70	\$323,893.70
D. Derechos	\$5,809,668.34	\$5,809,668.34
E. Productos	\$134,033.36	\$134,033.36
F. Aprovechamientos	\$46,173.64	\$46,173.64
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$79,290.48	\$79,290.48
H. Participaciones	\$48,236,516.74	\$50,236,516.74
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición.	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	59,489,448.00	58,920,980.00
A. Aportaciones	59,489,448.00	58,920,980.00
B. Convenios	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A).	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	120,779,727.02	124,211,259.02
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=1+2)		0.00



PRESIDENCIA
 C. GUILLERMO MEJÍA PERALTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



TESORERÍA
 C. JOSÉ MARCELO AGUILAR LÓPEZ
 TESORERO MUNICIPAL



COMISION DE HACIENDA
SINDICATURA
 C. KARLA MIREYA SÁNCHEZ NUÑEZ
 SINDICO



REGIDURIA SEGUNDA
 C. CANDIDO ROMERO NÉSTOR
 REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL